

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Año L - Número 127

Valencia 27 de Mayo de 1937

Tomo II - Página 467

PARTE OFICIAL

ORDENES

EJERCITO DE TIERRA

SECCION DE PERSONAL.

ABONOS DE TIEMPO

Exmo Sr.: En vista de la instancia promovida por el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Francisco González Fernández, con destino en el Parque de Ejército núm. 1, en súplica de que se le conceda abono de tiempo para efectos de aumento de sueldo del que permaneció como obrero eventual en dicho establecimiento antes de su ingreso en el Ejército; teniendo en cuenta que el interesado no se halla en el mismo caso que los comprendidos en las órdenes circulares de 5 de diciembre y 15 de enero últimos (D. O. núms. 256 y 17), respectivamente, en que apoya su petición, toda vez que aquéllos procedían de eventuales y este pertenecía a una unidad del Ejército a su ingreso en el citado Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, he resuelto desestimar la petición del recurrente por carecer de derecho a lo que solicita, conforme a lo que determina la parte final de la regla segunda de la orden circular de 26 de septiembre de 1932 (C. L. núm. 532).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor General de la primera división orgánica.

ASCENSOS

Circular. Exmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo segundo de la orden circular de 17 de marzo último (D. O. núm. 68), por este Ministerio se ha dispuesto quede sin efecto el ascenso al empleo de teniente concedido por dicha disposición al sargento D. Manuel Cano Valverde, procedente del regimiento de Infantería núm. 3.

Lo comunico a V. E. para su co-

nocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero de la orden circular de 17 de marzo último (D. O. núm. 68), por este Ministerio se ha dispuesto quede sin efecto el ascenso al empleo de teniente concedido en dicha disposición al sargento de la 29 Brigada de la segunda división D. Agapito García Crespo, disfrutando en el de sargento, que queda subsistente, la antigüedad de la primera revista siguiente a la fecha en que fué publicado en el DIARIO OFICIAL, confirmándose en el destino que tenía en su mencionado empleo de sargento, entendiéndose que su verdadero segundo apellido es el de Crespo como se hace constar y no Prieto como se consignaba en las órdenes de ascenso.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Exmo. Sr.: En cumplimiento de lo determinado en el párrafo tercero de la orden circular de 6 de abril último (D. O. núm. 86), por este Ministerio se ha resuelto quede sin efecto el ascenso al empleo de teniente concedido en dicha disposición al sargento del regimiento de Infantería núm. 37 D. José Serra Atienza, disfrutando en el de sargento, que queda subsistente, la antigüedad de la primera revista siguiente a la fecha en que fué publicado en el DIARIO OFICIAL, confirmándosele en el destino que tenía en su mencionado empleo de sargento.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

BAJAS

Circular. Exmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por el ex teniente de Artillería D. Carlos Ferrández Arjonilla, solicitando quede

sin efecto la baja en el Ejército dispuesta por orden circular de 16 de marzo del presente año (D. O. número 69) por hallarse en ignorado paradero y del informe favorable del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto quede sin efecto la baja de referencia, debiendo quedar el interesado en el mismo puesto que tenía en la escala de su empleo al disponerse ésta, pasando a la situación de disponible forzoso en la tercera división orgánica.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Circular. Exmo. Sr.: En vista del certificado del reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, segunda sección, segunda subsección, Grupo D, D. Jaime Moya Oriol, con destino en la cuarta división orgánica, del que resulta que padece insuficiencia cardíaca, enfermedad incluida en el número 58, letra E, grupo primero del vigente cuadro de exenciones y por tanto es inútil para el servicio del Ejército, he resuelto queden sin efecto los nombramientos de ajustador provisional y subalterno pericial del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército hechos a su favor por órdenes circulares de 5 y 21 de marzo del presente año (D. O. núms. 59 y 71).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Exmo. Sr.: He resuelto que los jefes y oficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, que empieza con el teniente coronel D. Alfonso Ros Hernández y termina con el teniente en campaña don Octavio Caps Mazón, pasen a servir los destinos que se les señalan, incorporándose con urgencia.

37-5-37

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Teniente coronel

D. Alfonso Ros Hernández, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte

Mayores

D. José García López, de la Caja de Recluta núm. 30, a la 84 Brigada Mixta.

D. Juan Montiel Sánchez, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

D. Julio Ochoa Bariocanal, ascendido, de la Escuela Popular de Guerras núm. 6, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

D. Eduardo Carón Alcázar, ascendido, del Ejército de Asturias, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte

Capitanes

D. Higinio Fernández Morales, ascendido, del Batallón Presidencial, al regimiento núm. 4 (confirmación).

D. Juan Cobos Fernández, ascendido, del regimiento núm. 15, al mismo (confirmación).

D. Ángel González Gilsanz, ascendido, del regimiento núm. 4, a la 27 Brigada Mixta (confirmación).

D. Eugenio Carbonell Roig, ascendido, del regimiento núm. 11, al mismo (confirmación).

D. Manuel Gómez Moreno, de la 108 Brigada Mixta, a la Caja Recluta número 4.

D. Elías Caldúch Prades, ascendido, del regimiento núm. 15, al mismo (confirmación).

D. Salvador Gordo del Río, que presta servicio en la 29 Brigada Mixta, a la misma.

D. José González Delgado, ascendido, del regimiento de Carros número 1, al Centro de Instrucción de Carros de Combate (confirmación).

D. Ezequiel González Bermúdez, ascendido, del regimiento núm. 4, al mismo (confirmación).

D. Amós Martínez Alcarria, ascendido, de reemplazo por enfermo en la tercera división, continúa en la misma situación.

D. José Gómez Descalzo, ascendido, del regimiento núm. 15, al mismo (confirmación).

D. Adolfo Rafael Briasco Egea, que ha causado baja en Carabineros, a la 148 Brigada Mixta.

D. Francisco González Campuzano, ascendido, del regimiento núm. 12, al mismo (confirmación).

D. José Vidal Bonio, de la 105 Brigada Mixta, a la Escuela Popular de Guerra núm. 1 (rectificación).

D. Arturo Magallo Cuñat, de la 105 Brigada Mixta, a la 57 Brigada Mixta.

Tenientes

D. Francisco Alarcos Zatián, disponible forzoso en la tercera división, a la 148 Brigada Mixta.

D. Francisco Orehe Bravo, ascendido, de la Sección de Artes Gráficas, continúa en la misma.

D. Juan Martín Alvarez, ascendido, de la Sección de Artes Gráficas, continúa en la misma.

D. Dionisio Gómez Otero, ascendido, de la Sección de Artes Gráficas, continúa en la misma.

Ascendidos, del batallón Montaña número 4, continúan en el mismo

D. Pedro Casquez Romero.

" José Allué Peirusa.

" Pedro Belanche Navarro.

" Antonio Gracia Bailo.

" Juan Caro Herrero.

" Vicente Brota Buera.

" Feliciano Casals Zuera.

" Ángel Castejón Alonso.

" José Mir Molina.

" José Muñoz Molina.

" José Gil Morlana.

" Emilio Irazno Lacruz.

" Joaquín Izquierdo Pastor.

" Victoriano García Cárdenas.

" Clemente Jerico Villacampa.

" Eusebio Galindo Melero.

" Félix Delgado Martínez.

" Tomás García Laencina.

A la Escuela Popular de Guerra número 1 (rectificación)

D. Fernando Roura Ponte, de la 81 Brigada Mixta.

D. Alfonso Clemente Pérez, de la 105 Brigada Mixta.

D. Francisco Ferris Bou, de la 107 Brigada Mixta.

D. Pedro Padilla Fernández, de la 105 Brigada Mixta.

Ascendidos, del Ejército de Asturias, a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte.

D. Pedro Prieto Fernández.

" Eduardo Pérez Villa.

" Antonio Botana Freire.

" Francisco González Benavides.

" Eusebio Ministral, Nogués.

" Antonio Navarro Jiménez.

" Nicolás Cedillo Gragera.

" Manuel Godra Beltrán.

Tenientes en campaña

D. Emilio Cinto Salcedo, ascendido, de la Escuela Popular de Guerra número 1, a la 140 Brigada Mixta.

D. Octavio Caps Mazón, del regimiento núm. 9, al Cuartel general de la Columna núm. 2 (Frente de Teruel)

Valencia, 26 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto designar para el mando del cuarto Cuerpo de Ejército al mayor de Infantería D. Juan Perea Capolino, destinado en el Ejército del Centro, y para el mando de la décima división, al de igual empleo y Arma D. José María Enciso Madolell, jefe de la 44 Brigada Mixta, quedando rectificada en este sentido la circular de 6 del actual (D. O. núm. 112).

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 19 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el capitán de Infantería D. Francisco Javier Serrano y Esteban de la Reguera, ascendido por orden de 8 del actual (D. O. núm. 115), pase destinado a la Sección de Información del Estado Mayor del Ministerio.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto dejar sin efecto el destino al regimiento núm. 12, adjudicado por orden de 27 de marzo último (D. O. núm. 76), al capitán de Infantería D. Anastasio Caballero Teira, continuando en su anterior, Comandancia General de Milicias de Madrid.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Infantería D. Fernando Guardiola Martínez, del regimiento núm. 9, pase destinado al regimiento de Etapas.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto confirmar en el regimiento de Caballería núm. 8, al jefe y oficiales de la expresada Arma que figuran en la siguiente relación, que empieza con don Ramón González Ramírez y termina con D. Cesáreo Alfaro Modesto.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA

Mayor D. Ramón González Ramírez, del Frente de Teruel.

Teniente D. Luis Avila Ruiz, del mismo regimiento.

Otro, D. Manuel Arranz Agrasal, de la Brigada de Caballería de Úbeda.

Otro, D. Félix Sánchez Hermoso, de la Comandancia Militar de Málaga.

Otro, D. Cesáreo Alfaro Modesto, de la misma.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—Prieto.

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el teniente de Ingenieros D. Francisco Viñas Cebrián, del Grupo de Instrucción de Transmisiones, pase destinado al Grupo de Transmisiones del Ejército del Sur.

Lo comunico a V. E. para su co-

principio y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal del Cuerpo de Sanidad Militar, que figura en la siguiente relación, pase a servir los destinos que en la misma se indican, efectuando su incorporación con urgencia.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA**Medicina**

Teniente coronel médico, ascendido, D. José Bañón Jiménez, de la Clínica Militar de Murcia, a la misma, como jefe de Equipo Quirúrgico. Mayor médico, ascendido, D. Alberto Leiva Delgado, de a las órdenes del General Jefe del Ejército del Norte, al mismo destino.

Otro, D. José Oñorbe y Danzo, ascendido, del regimiento Infantería número 14, al Consejo de Sanidad de Guerra de Cataluña.

Farmacía

Coronel farmacéutico D. Ramón Fraguí Fernández, ascendido, de la Farmacia de la división de Caballería, a la misma.

Otro, D. Adriano Panadero Marugán, ascendido, de disponible forzoso en la primera división, a la Jefatura de los Servicios Farmacéuticos de la misma división.

Mayor farmacéutico, ascendido, don Juan Rivas Goday, y no Vivas Goday, como por error apareció en la orden de ascenso, fecha 16 del mes actual (D. O. núm. 120), del Laboratorio del Ejército, al mismo.

Veterinaria

Mayor veterinario D. Venancio Rodríguez Leal, de a las órdenes del General Jefe del Ejército del Centro, a la Jefatura de los Servicios Veterinarios de la 16 división del tercer Cuerpo de Ejército del Centro.

Otro, D. Valentín Madrid Mansilla, ascendido, de disponible voluntario en la primera división y prestando servicios en Sigüenza, a la Jefatura de los Servicios Veterinarios del quinto Cuerpo de Ejército del Centro.

Otro, D. Mateo Madridejos Villanueva, ascendido, del Depósito de Recria y Domus de Ecija y prestando servicios en el Escuadrón de Caballería 2º Andújar, a las órdenes del Jefe del Ejército del Sur.

Sanidad Militar

Teniente D. Isidoro González Sánchez, de la división territorial de Albacete, al Parque Central de Sanidad Militar, Sucursal de Madrid.

Otro, D. Marcos García Dolara, de la división territorial de Albacete, al Parque Central de Sanidad Militar, Sucursal de Madrid.

Otro, D. Saturnino Fernández López,

pezo, de la Comandancia Militar de Málaga, al primer Grupo de la primera Comandancia de Sanidad Militar. Valencia, 25 de mayo de 1937.— Prieto.

DISPONIBLES

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el mayor de Infantería D. Alvaro Iribarren Chasco, cese en el mando de la 85 Brigada Mixta, quedando en situación de disponible forzoso en la cuarta división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

Circular. Excmo. Sr.: En vista del favorable informe del Gabinete de Información y Control de este Ministerio, he resuelto que el capitán de Artillería D. Tomás Reneses Hernández, cese en la situación de disponible gubernativo, a la que pasó según orden circular de 12 de setiembre de 1936 (D. O. núm. 184), y pase a la de disponible forzoso en la primera división.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 26 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DIRECCION DE TRANSPORTES**BAJAS**

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto conceder la baja en el segundo batallón Local de Transporte Automóvil, en Valencia, al soldado Vicente Mayans Cobina, por haber sido declarado inútil temporal por el Hospital Militar de esta plaza.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 25 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

DESTINOS

Circular. Excmo. Sr.: He resuelto que el personal de la Brigada de Mijas del Transporte que figura en la siguiente relación, pase destinado al tercer batallón de Transporte Automóvil en Valencia, equiparado a los empleos del Ejército que se mencionan, causando efectos administrativos esta disposición desde la revista de Comisario de marzo último, siempre que los interesados justifiquen documentalmente ante el jefe de la Unidad, que se han encontrado prestando servicio desde dicha fecha.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento. Valencia, 24 de mayo de 1937.

PRIETO

Señor...

RELACION QUE SE CITA**Equiparados a sargento**

D. Vicente Sentin Bort.

D. Manuel Rostoll Monserrat.

" Antonio Reig Pérez.

" Vicente Picó Giner.

" Pascual Juliá Vilaplana.

" Juan Bonet Gimeno.

" Manuel León Ruiz.

" Gregorio Canet Fernández.

" Pedro Orcajada España.

" Agustín Larios Parra.

" Gabino Martínez Balderas.

" Francisco Marzo Sampedro.

" Joaquín Soler Pla.

" Pascual Mayo.

" Miguel Aguera Molina.

" José Sanz Giner.

" Santiago Talens Chofre.

" Francisco Brotons Antón.

" Joaquín Diego Soriano.

" Enrique Frontera Gómez.

" Francisco Giral Tonsonte.

" Dámaso Gómez Fernández.

" Antonio Horrubia Hernández.

" José Fernández Neira.

" Hernán Larza Borrás.

Equiparados a cabo

Justo Martínez Torregrosa.

Luis Jerez Rodríguez.

Antonio Rodríguez Mira.

Dionisio Vilaplana Montava.

Francisco Monillor Candelario.

Antonio Miralles Lozano.

José Fornell Bañuls.

José Oliver Escat.

Ciriaco Teledor Rodríguez.

Modesto Alber Juan.

Vicente Zurriaga Oliver.

Enas Paterna Gómez.

Vicente Varea Palomero.

Rafael Ramos Asensi.

José Piñol Maciá.

Juan Hernández Borja.

Antonio Pastor López.

Maximiliano Llorca Salvá.

Francisco Denia Rubio.

Francisco Moncho Mengual.

Enrique Mas Iborra.

Juan Mars Ferrer.

Antonio Lloret Pérez.

Ricardo Capelo Pérez.

Joaquín Ivars Andrés.

Vicente Sala Garín.

Antonio Sidro Vela.

Emilio Herrero Marco.

Manuel Payá Gisbert.

Carlos Puig Gisbert.

Francisco Solaz López.

José Mingot Gras.

Rogelio Quintero Talavera.

Miguel Socorb Pous.

Joaquín Torregrosa Peiró.

Quirino Vital Rubio.

Manuel Sanchez Lecha.

Enrique Sanz García.

Rafael Nacher Hernández.

Octavio Pardo Campos.

Enrique Mari Capilla.

Juan J. Méndez Paredes.

Francisco Moliner Solivares.

Miguel Montolíu Martínez.

José Gil Delas.

Francisco López Tomás.

José Esteve Ruiz.

Francisco Fernández Molina.

Manuel Frigola Fonts.

Carlos Gandia Andrés.

José Garcés Garcés.
Francisco García Pellicer.
José García Tarín.
Vicente Garoz Martín.
Antonio Girona Rivelles.
José Canoves Macián.
Francisco Cañizares Martínez.
Antonio Casares Marco.
Ángel Casas Loma.
Gaspar Constancio Murgui.
Pascual Destrués Araiza.
Manuel Domínguez Gómez.
Miguel Espín Sempere.
Luis Abarca Blanco.
Antonio Blanquer Roma.
Daniel Boix Mañez.
Antonio Casaseres Marco.
Pedro Pérez Fernández.
Joaquín Gironés Pacovi.
Vicente Abril Cortés.

Soldados

Martín Ballesteros Magán.
Vicente Garoz Moraleda.
Aurelio Varela Arenas.
José Vives Llorca.
Federico Abad Pla.
Claudio Amat Pérez.
Valeriano Andréu Ojalvo.
Ricardo Arnau Alberola.
Miguel Alberola Company.
Enrique Baisauri Fuertes.
Juan Ballester Blanch.
José María Coscollá.
José Barceló Bono.
Luis Barona Tracello.
Matías Belmar Belmar.
Agustín Belenguer Merli.
José Beltrán Garriga.
Joaquín Bellver León.
Bernardo Benavent Salcedo.
José Benito Tormo.
Manuel Beltrán Gatell.
Mateo Bier Escrivuela.
Juan Bisbal Bisbal.
Miguel Blanquer Reig.
Miguel García Nache.
Miguel Blasco Campos.
Manuel Blasco Herrero.
Alfredo Blasco Marzo.
Arturo Boigues Grifo.
Blas Bolón Tonda.
Antonio Bosch Brines.
Manuel Bosch Brines.
Ricardo Brull Ibáñez.
José Buchón Ureña.
Félix Bruna Pedro.
Miguel Burgos Domingo.
Fernando Burriel Moreno.
Vicente Cabo García.
Ramón Calabuig Calabuig.
Juan Campos Martínez.
Francisco Cañizares Martínez.
Claudio Carbonell Miralles.
Vicente Carrasco Sanchis.
Ricardo Catalina Vallés.
Jaime Cebolla Estrela.
Antonio Cerezo Rodríguez.
José Ferrández Calabuig.
José Clari García.
Rafael Claver Borderia.
Juan Cobos Sáinz.
Baltasar Codoñer Mañez.
José Coloma Albero.
José Colomer Torres.
Agustín Collado Vidal.
Miguel Company Rodríguez.
Vicente Company Sabater.

Federico Cortés M. Mataix.
Francisco Cosme Casañ.
Domingo Corts Sempere.
Juan A. Crespiñ.
José Crespo García.
Eusebio Cuchilleros Suárez.
José Chirivella Palop.
Juan Doménech Esteve.
Miguel Domíne Catalá.
Rosendo Domínguez Monterrubia.
José Donat Ferrando.
Pascual Donat Cigalat.
Pedro Duque Villalta.
Vicente Durá Melo.
Manuel Duval Mullor.
Jaime Escortell Escortell.
Antonio Escrivuela Zorrilla.
Ramón Escrivuela Martí.
Miguel Estellés Bordes.
Santiago Estruch Espinós.
Juan Bautista Félix Gayan.
Antonio Fernández Cuadrado.
Francisco Fernández Molina.
Felipe Fernández Santamaría.
Felipe Ferández Marzo.
Luis Félix Lizandra.
Daniel Fliquete Salvador.
Sebastián Forner Salvá.
Diego Fos Alonso.
Francisco Francés Terol.
Sebastián Fuentes Ramón.
Vicente Fullana Ripoll.
José Fuster Blanes.
José Gadea Romero.
Juan Gadea Verdú.
Antonio Galiana Simó.
Francisco Galvis Sosa.
Vicente Gallego Gil.
Luis Gallego Sarti.
Juan García Artacho.
Jesé García Campos.
José García del Pilar.
Ángel García Escamilla.
Salvador García Gómez.
Ricardo García López.
León García Magán.
Vicente García Mascarell.
Mariano García Rocas.
Alejandro García Vargas.
Constancio Gaspar Murgui.
Julián Gil San Celedonio.
Vicente Gil Tejedo.
Pedro Jiménez Esteban.
José Gimeno Cervera.
Jorge Gisbert Soler.
Leopoldo Gómez Alexandre.
Bartolomé Gómez García.
Francisco Gómez López.
José Gómez de la Torre.
José Gomis Mas.
Jesé González Blázquez.
Antonio González López.
Felipe González Samaniego.
Víctor Grau Bosch.
Matías Grau Estréns.
Vicente Gregori Iglesias.
José Guarner Benet.
Guillermo Guastamino Fenollar.
Manuel Guzmán Aponte.
Luis Hernández Sánchez.
Vicente Heivás Giner.
Bartolomé Herrera Herráez.
Fabriciano Herrera Domínguez.
Vicente Higón González.
Pedro Orcajada España.
Elvira Jordán Cervera.
José Jover Fetter.
Vicente Juan Membraller.

Dionisio Juárez Ramón.
Francisco Lafuente Pérez.
Enrique Lambies Algarra.
Vicente Lambies Algarra.
Joaquín Beltrán Moya.
Vicente López Brisa.
Ramón López Catalá.
Juan López García.
Vicente López Nogueroles.
José Lozano Puchalt.
Ángel Lucas Martínez.
Juan Lugardo Caballé.
Jesé Luque Villalón.
Enrique Lleó Villar.
Remigio Llopis Fenollar.
Jesé Llorca Agulló.
Pedro Llorca Miralles.
Enrique Lloréns Ferri.
Ramón Lloret Martínez.
José Llorente Soriano.
Javier Lloria García.
Vicente Mayáns Codina.
Manuel Marzá Alós.
Antonio Margaià Gimeno.
Francisco Mari Martínez.
José Martí Vives.
José Martínez Boix.
Vicente Martínez Antón.
Jesús Martínez Estevan.
Agustín Martínez Polich.
Ricardo Martínez Guerrero.
Agustín Martínez Hueso.
Víctor Martínez Navarro.
Daniel Martínez Moreno.
José Martínez Pastor.
Román Martínez Ríbera.
Pedro Martínez Vega.
José Martorell Martínez.
José Martos García.
Vicente Marzá Martí.
Miguel Melo Paris.
Félix Mena Sanz.
Vicente Matells Sendra.
José de Miguel Huguet.
Anselmo Martínez Labata.
Francisco Miñana Lloréns.
Ernesto Mira Pascual.
José Miralles Mestre.
José Miró Llinares.
Salvador Moliner Rovirá.
Joaquín Molla Torres.
Manuel Mompo Tormo.
Gerardo Monssor Alcantud.
José Monllor Pico.
Miguel Montoro Palomino.
Emilio Monzó Moratal.
Benjamín Mora Bottet.
Antonio Mora Díez.
Vicente Morel Sendra.
Pedro Moreno Moreno.
Juan Bautista Moreno Jiménez.
Ramón Moreno Giner.
Juan Miró Murciano.
Julián Moreno Valero.
Francisco Moya Miralles.
Emilio Moscardó Ferrer.
José Muñoz Rúa.
Juan Muñoz Senabre.
Vicente Nadal Bou.
Rafael Navarro Llopis.
Vicente Navarro Martínez.
Eduardo Navarro Navarro.
Ricardo Navarro Real.
Jerónimo Navarro Román.
Ángel Oliva Fernández.
José María Olmos Alzamar.
José Ortega Aróst.
Bernardo Ortega Vaquer.

Luis Ortiz Bonet.
 José María Ortiz Márquez.
 Ricardo Ortiz Oller.
 Enrique P. Palau Capilla.
 José Palomares Pascual.
 Octavio Pedro Campos.
 Adolfo Pascual Soler.
 Enrique Pascual Soler.
 Eduardo Pedret Balaguer.
 Rafael Perales Ballester.
 Ricardo Barea Gabarda.
 Nicolás Pérez Julián.
 Antonio Pérez Campos.
 Antonio Pérez Cañín.
 Vicente Pérez Diego.
 Juan Andrés Pérez Forcada.
 Enrique Pérez Gaal.
 José Pérez García.
 Nicolás Pérez Julián.
 Joaquín Pérez Roda.
 Vicente Peris Plasencia.
 Antonio Personat López.
 Juan Pi Prelló.
 Vicente Fiera España.
 Ramón Pla Bolinches.
 Francisco Plá Sáez.
 José Plaza Peris.
 Francisco Polo Sáez.
 José Pons Gomis.
 Emilio Pons Martínez.
 Manuel Poyato Díaz.
 Rafael Prats Calatayud.
 Celestino Prosper Baixauli.
 José Prunerosa Romero.
 José Puchades Arizo.
 Constantino Puig Ginat.
 Manuel Pulido Torralba.
 Emilio Quirós Jiménez.
 Ismael Ramón Bondía.
 Vicente Ramón Peiró.
 Vicente Ribera Puig.
 Antonio Reig Calabuig.
 Ignacio Reig Cloquell.
 Antonio Reig Pérez.
 Emilio Rico Morant.
 José Rivelles Vidal.
 Salvador Ripoll Vives.
 José Robles Robles.
 Ángel Roeta Arcés.
 Francisco Rodilla Sanchis.
 Andrés Roig Miquel.
 Miguel Romero Llavata.
 Miguel Romero Pérez.
 Enrique Romero Santos.
 Florencio Romero Sevillano.
 José Rubén Tárrega.
 Gabriel Rubio Martínez.
 Ramón Ruiz Rodríguez.
 Juan Ruiz Romera.
 José Sáiz Almenar.
 Esteban Salas Hons.
 Miguel Savago Jiménez.
 Emilio Sampredo Romeu.
 Felipe Sánchez Arjones.
 Domingo Sánchez García.
 José Sánchez González.
 Pascuel Sanchis Almarche.
 Vicente Sanchis Cristóbal.
 Juan José A. Sancho Feltres.
 Eduardo Sanjosé Cerezo.
 José San Martín Aguado.
 Emilio Santonja Vilanova.
 Salvador Sanz Mollá.
 Enceterio Sanz Vidal.
 Joaquín Segura Illescas.
 Bautista Serena Enguix.
 Vicente Serra Gargayo.

Francisco Signes Sanahuja.
 Antonio Sánchez Bolímar.
 Enrique Silvestre Cabriada.
 Alberto Silla Silla.
 Arturo Civera Signes.
 Joaquín Soler Casañ.
 Miguel Soler Francisco.
 José Soriano Angresola.
 Teodoro Soriano Insa.
 Vicente Taberner Asunción.
 José Taléns Real.
 Telesforo Tarazona Zapata.
 Vicente Tarazona Marín.
 Vicente Tatay Bru.
 Juan Tomás Roma.
 Rafael Tordera Rua.
 Ricardo Terres Francés.
 Manuel Torro Gómez.
 Antonio Tortosa Giner.
 Enrique Tuset Medrano.
 Manuel Valdepeñas Pastor.
 Bautista Valdecabres Lozano.
 Antonio Valls Talamantes.
 José Vanadot Sánchez.
 Manuel Varela Conca.
 Francisco Verdú Miró.
 Ramón Vicent Ruiz.
 Luis Vercher Roselló.
 Enrique Villanueva Martínez.
 José Villanueva Villanueva.
 José Vives Lorca.
 Luis Vizcaíno Gómez.
 Quirino Vital Rubio.
 Victoriano Inat Picó.
 Vicente Zarzo Mellado.
 Juan Harinero Olmos.
 Antonio Martínez Legar.
 Fidel Andrés Aranda.
 Eulogio Andrés Aranda.
 Andrés Abadía Castillo.
 Norberto Amat Latoz.
 Enrique Arce Llop.
 Desiderio Alcaraz García.
 Vicente Alcoy Raag.
 José Andani Rocafull.
 Rafael Avila Rubio.
 Virgilio Arias Lorente.
 Cecilio Aranguren Gambra.
 Vicente Albaoro Vicedo.
 Antonio Albuixech Lloréns.
 Alejandro Azorín Díaz.
 Francisco Alemany Olcina.
 Vicente Aznar Esclapés.
 Antonio Ascensió Sánchez.
 Blas Alós Pascual.
 Luis Boix Roca.
 Ricardo Barberá Solí.
 Juan Beceira Rubia.
 Cristóbal Baixauli López.
 Luis Bueno González.
 Emilio Barco Pefiuela.
 José Blancquer Romá.
 José Bas Seva.
 Francisco Bellido Ros.
 Francisco Belda Ramón.
 Juan Brotons Micó.
 Jaime Bonmatí Alonso.
 Andrés Bayle López.
 Lorenzo Barceló Navarro.
 José Berenguer Devesa.
 Miguel Blanes Blanes.
 José Berenguer Pareja.
 Antonio Bailén Brotón.
 José Boix Comes.
 Faustino Valero.
 Germán Cebrián Pons.
 Justo Cantero Carrasco.
 Lorenzo Cirujeda Damiá.

José Candilejo Hidalgo.
 Celestino Correas Calvo.
 José Cabanes Lloréns.
 Juan Casagrán Rivelles.
 Blas Castelló Biosca.
 Antonio Cabanes García.
 Fernando Coloma Albero.
 Vicente Castelló Albero.
 Jaime Cornellana López.
 José Cremades Prieto.
 Francisco Catalán Ayelo.
 Jaime Cató Lledó.
 José Cano Lledó.
 Vicente Cardona Planell.
 Evaristo Caselles García.
 José Cardona Mari.
 Juan Carrillo Alvarez.
 Pedro Castillo Fresnedo.
 Emilio Cebrián Sarriá.
 Vicente Chovares Mas.
 Ángel Chapado Berguicés.
 Miguel Chico Bernabé.
 Andrés Domingo García.
 Manuel Dorado Orraca.
 Fernando Díaz Martínez.
 Tomás Díaz Marco.
 Francisco Domínguez Seguí.
 Tomás Delgado Pérez.
 Ginés Díez Miralles.
 José Díestell López.
 Pascual Durá Segarra.
 José Escoriell Ferrer.
 Pedro Fraúndez Cardona.
 Juan Fernández Fernández.
 José Ferrando Estruells.
 José Francés Bañó.
 Manuel Franco Caravaca.
 Daniel Fernández Gozalbo.
 Pascual Fernández Gozalbo.
 Juan Ferrer Akurit.
 Onofre Font Mulet.
 Domingo Gómez García.
 Luis Gadea Villanueva.
 Francisco García Pareja.
 Francisco Jiménez Avellán.
 Vicente Aparici Cervera.
 Bautista Arnáudiz Carbonell.
 José Arenys Gual.
 José Arias Liuso.
 Inocencio Alvarez Molina.
 Vicente Andrés Zuriaga.
 Vicente Aznar Minguet.
 Enrique Alcaraz Domingo.
 José Altau Esquerre.
 Ezequiel Albors Lloréns.
 Vicente Albelda Vidal.
 Andrés Abadía Castillo.
 Fidel Andrés Aranda.
 Eulogio Andrés Aranda.
 Vicente Aliaga Lillo.
 Constantino Alvarez Biosca.
 José Albiade Granell.
 Francisco Alberola Riqueble.
 Jerónimo Agulló Quiles.
 José Antón Díez.
 Francisco Aguilar Valero.
 Juan Acosta Acevedo.
 José Alcov Nácher.
 Antonio Adrià Martín.
 Mauricio Andrés Martín.
 Leandro Azagra Indaire.
 Aurelio Alís Muñoz.
 Miguel Pérez Gosálbez.
 Felipe Arnau Noviembre.
 Pascual Aguilar Ferrús.
 Miguel Box Tomás.
 Miguel Babiera Garcés.
 Onofre Beníat.

Fernando Bellares Almerich.
 Joaquín Bayo Asensio.
 Francisco Branchell Herrero.
 Santiago Bono Sanz.
 Jaime Beltrán Martínez.
 Bernardo Beneyto Sonchis.
 José Biay Jacinto.
 Alfredo Barchino Catalá.
 Antonio Boluda Alabert.
 Antonio Blasco Ripoll.
 Luis Burrueto García.
 José Bellot Penalva.
 Francisco Barón Tenllado.
 Said Ben-Kaddud.
 Antonio Conejero Calabuig.
 Gaspar Compañí Gascó.
 Salvador Casabán Ramírez.
 Enrique Carbonell Fenollosa.
 Salvador Comes de la Asunción.
 José Corredora Castaño.
 Alfredo Cogollos Martí.
 Vicente Cerdá Cortés.
 José Calatayud Bailén.
 Cristóbal Cerezo García.
 Juan Carbonell Montolio.
 Tesifonte Cambra Fayos.
 Antonio Cascales Carrillo.
 Asensio Campillo Jiménez.
 Matías Calluelas Rizo.
 Miguel Conde Trujillo.
 Vicente Calvo Baisauri.
 Valero Carratalá Navarro.
 Emilio Cebrán Sarriá.
 Antonio Conejero Calabuig.
 Pedro Castillo Fresneda.
 José del Cerro San Juan.
 Ricardo Cortés Fornés.
 Vicente Celades Foret.
 Francisco Colomina Sánchez.
 Salvador Cubo López.
 Rafael Casanova Peidró.
 Octavio Carrasco Martínez.
 Francisco Cortés Mataix.
 José Domingo Sena.
 Joaquín Durá Durá.
 Isidro Despuig Beltrán.
 Francisco Chidá Gil.
 Alberto Entrago González.
 Francisco España López.
 Rafael Fernández López.
 Rafael Furió Gisbert.
 Luis Fabuel Rodríguez.
 Vicente Félix Vello.
 Emilio Fuster Llacer.
 Juan Antonio Ferrer Robles.
 Manuel Forniés Belda.
 Vicente Fort Tarazona.
 Joaquín Ferreiro Requena.
 Eusebio Feruández Marcote.
 Vicente Fuster García.
 Hermenegildo Fiblo Sales.
 Miguel Corbi Gisbert.
 José Pastor Doménech.
 Ángel Castelló Doménech.
 Emiliano Fernández.
 Vicente Fernández Fernández.
 Enrique Gómez Chorro.
 Rafael Jiménez Abril.
 Rafael Gisbert Blanqué.
 Amadio Gimeno Tos.
 Rogelio Gisbert Soler.
 Jorge Gisbert Soler.
 José García Olmos.
 Gaspar García Díez.
 Francisco García Rodríguez.
 Diego García Díez.
 Manuel García Gómez.
 Juan García Lorente.

Juan García Aparicio.
 Francisco Jiménez Mallebrera.
 Vicente Giner Rantí.
 José González Pérez.
 Joaquín Gómez Beltrán.
 Vicente González Cabanes.
 Vicente Gimeno Gimeno.
 Alejandro Gallego Ridaura.
 Angelino Giménez Ribera.
 Eusebio Guillen Rodríguez.
 Juan Gouzález.
 Juan Garza.
 Gerardo Jiménez Sahúquillo.
 Amador González.
 Enrique Guinot de la Concepción.
 Juan Gimeno Dasi.
 Domingo Gómez García.
 Ramón Hernández Zidón.
 Manuel Hernández Martí.
 Ladislao Huéclamo Romera.
 Francisco Hernández Gamón.
 Manuel Hernández Sáez.
 Juan Issanjoit Beldá.
 Rafael Ibáñez.
 José Ibáñez Marco.
 Modesto Crespo Iñesta.
 Luis Itursalde Pons.
 José Iniesta.
 Evaristo Juan Coloma.
 Luis Jordá Cutanda.
 Eugenio López Bautista.
 Domingo Lavin Lorenzo.
 Francisco Latorre Arcas.
 Vicente López Gómez.
 Fernando Losas Negrete.
 Martí Leira Gotri.
 Tomás Lafuente Bretóns.
 Vicente Lafuente Agulló.
 Santiago López Taniayo.
 Miquel Llin Ferrando.
 Francisco Llopis Miralles.
 Julio Llácer Canet.
 Miguel Mercader Mollá.
 Ángel Minguez Tortajada.
 Salvador Montañana Galán.
 José Menéndez Fernández.
 Francisco Barón Tenllado.
 Francisco Belda Román.
 Mariano Montero Júdes.
 Simón Montilla.
 Rafael Mariscal Cañigras.
 Francisco Moya Miralles.
 José Melchor Pérez.
 Pedro Martínez Vega.
 Andrés Maino Cantallops.
 Rafael Martínez y Martínez.
 José María Martínez Vilanova.
 Alfonso Martínez Cautabella.
 Francisco Martínez Ahumada.
 Moisés Martínez Ródenas.
 Manuel Martínez Maciá.
 Agustín Martínez Cantero.
 Francisco Maestre Rico.
 Juan Bautista Mari Alepuz.
 Julián Marij Miguel.
 Antonio Morcillo Gómez.
 Benedicto Morcillo.
 Eusebio Moro Raboso.
 Luis Montañés.
 Jesús Mollá Mojica.
 Antonio Miralles Herrero.
 Rafael Miñana Luch.
 Ángel Minguez Tortajada.
 Antonio Miralles Beltrán.
 Andrés Murcia García.
 Vicente Mestre Martín.
 Francisco Muñoz Martín.
 José Martínez Peris.

Vicente Marco Castellano.
 José Molto Roselló.
 José Navarro Hernández.
 Enrique Navarro Hernández.
 Vicente Navarrete Mari.
 Ramón Navarro Royo.
 Elías Navarro Royo.
 Justo del Olmo.
 José Ortiz Muñoz.
 Juan Ortega Martínez.
 José Oriol Benavent.
 Gaspar Orts Lluch.
 Manuel Ortiz Gómez.
 Fructuoso Oliver Roca.
 José Ortiz Núñez.
 Antonio Pérez Aguilar.
 Manuel Palacios Gómez.
 Juan Pellicer Manzanera.
 Eduardo Prats Calatayud.
 Álvaro Pérez Martínez.
 Jacinto Pérez Berrocal.
 Valeriano Primitivo Orgaz.
 Vicente Prats Sanchis.
 Alfredo Pérez Martínez.
 Simón Pérez Monterde.
 Manuel Pellicer.
 Vicente Gies Gas.
 Joaquín Poveda Morán.
 Miguel Ponco Fernández.
 Francisco Perales Mejías.
 José Pereló Piquer.
 Francisco Pérez García.
 Juan Paley Soriano.
 Máximo Pérez Tomás.
 Julio Ribera Navarro.
 Vicente Ros Garcés.
 Manuel Ruiz Gil.
 José Raga Rodríguez.
 Isidro López Navarro.
 Domingo Revéte Vela.
 Eduardo Roca Hernández.
 José Rubert Prosquel.
 Jaime Ruiz Miralles.
 Enrique Ramos Sanz.
 Doroteo Rodríguez de la Pica.
 Patricio Rubio Figuera.
 Francisco Rubert.
 Severo Raja Martínez.
 Agustín Redondo Grauados y Santa
 Cruz.
 Antonio Satorres Catalá.
 Bartolomé Segura Pérez.
 Juan Sala Aurio.
 Antonio Sánchez Moreno.
 Vicente Soriano Cerdá.
 Joaquín Segura Illescas.
 Salvador Sanchis Subies.
 Salvador Sarrión Ferrer.
 Telesforo Soler Martínez.
 Claudio Soja.
 Emilio Saavedra Rabanillo.
 Guillermo Sanchis Onix.
 Ciriacó Sánchez Muñoz.
 Isidoro Sánchez Ruiz.
 Manuel Sánchez Hernández.
 Vicente Sales Viñes.
 Ramón Sabaté Martínez.
 Ricardo Sánchez Pérez.
 Manuela Santolarios Andrés.
 Bautista Galán Poblador.
 Enrique Sena Sena.
 Miguel Sáez Jirón.
 Pedro Semperé Navarro.
 Juan Selma Llorca.
 Manuel Suárez Pastor.
 Vicente Soler Sánchez.
 Jaime Soler Serralta.
 Ramón Sánchez Clemente.

Felipe Torregrosa Climent.
Santiago Tamayo.
Rafael Tormo Selva.
Domingo Torres Valero.
Miguel Torrijos Zaragoza.
Emilio Torregrosa Andrés.
José Torres Martínez.
Francisco Tamari Tamari.
Ernesto Tomás Cebrián.
Alejandro Vidal García.
Salustiano Valle Sanz.
Enrique Vercher Lanaguera.
Ángel Valente García.
Pascual Visquert Santa Cruz.
Rogelio Zamorano.
Carlos Alvarez Gallego.
Benjamín Alfonso Alfonso.
Antonio Burgos Gimeno.
Trinitario Chova Mira.
Rafael Falcón Natera.
Francisco Gallardo Luque.
Francisco Hernández Gamón.
Luis Barbadillo Martínez.
Gaspar Cruz Castaño.
José Peris Beltrán.
Pascual Eorat Gácerá.
Juan Ríos Jiménez.
Vicente Llizo Murillo.
Manuel Bojudas Sánchez.
Ángel Pardo Bochosa.
Andrés Alazar López.
Blas Gómez Miñana.
José Romero Romero.
Vicente Sanchis Ibarra.
José Tamari Gascón.
José Espí Millán.
Francisco Ruano Costa.
José Figueres Ardil.
Juan Comins López.
Ricardo Sales Pérez.
Arturo Valeroa Tárrega.
Francisco Ruiz Gimeno.
José Cabanes Lloréns.
Pascual Mañeres Cerdá.
Vicente Rubio Oliver.
Luis de la Plaza Ignacio.
Antonio Ferrando Matoses.
José Ros Bervís.
Arturo Valero Tárrega.
Francisco Cliveller Padilla.
José Vicente Cebrián.
Antonio Aznar Lledó.
José Ariza Cosujo.
Amadeo Virtueta Alavés.
Manuel Bueno González.
Eduardo Olcina Mira.
Alejandro Martínez Mateo.
José Gadea Marco.
Antonio Alfonso Rodrigo.
Tomás Azcar Bernabéu.
Luis Tormo Selva.
Juan Bautista Ribes Albiñana.
Juan Alis Ortiz.
Antonio Feiró Miret.
Francisco Gomar Félix.
José Farnes Catalá.
José Morant Puig.
Pedro Calatayud Gregori.
Rodrigo Carrasco Ortiz.
José Clemente Adán.
Demetrio Jarque Zúñiga.
José Sánchez Domingo.
Lorenzo Escrivuela Bono.
Robustiano Claramunt González.
Enrique Vallés Palop.
Enrique Peiró García.
Jenaro Lloréns Farinós.
José Antonio Mas Martínez.

Simeón Cervera Álvarez.
Ramón Albarracín González.
Enrique Carbonell Linares.
Francisco Casas Rodríguez.
Juan Marín Monforte.
Rafael Galardón Gómez.
Vicente Carbó Andrés.
Félix Ferrando Valsells.
Ángel López Picazo.
Francisco Herrero Gómez.
Pascual Navarro Dasies.
José Verdú Sanchis.
Alfredo Gimeno Gómez.
Luis González Araujo.
León García Díez.
Maximiliano García Alcañiz.
Ramón Cañizo García.
Emilio González Domínguez.
Vicente Carratalá Rubio.
Joaquín Guerrero Gil.
Antonio Gamón Cardona.
Francisco Gascó Tarazona.
José Gimeno Arnal.
José Gallego Aliaga.
Luis García Ortega.
Teodosio Gadea Martínez.
Antonio García Natividad.
Mateo Giner Martí.
Manuel González García.
José García Gutiérrez.
Ramón Gómez Pérez.
Cinés García García.
Francisco Guardiola Ivorra.
Juan Ganga Amat.
Bautista González Ferri.
Eduardo Gil Escrivá.
Mariano García Rizo.
Ceferino Juliána Esteban.
Wenceslao Garrigós Guardiola.
Enrique García Albert.
Antonio Comis Valero.
Eliseo Gras Cerdán.
Francisco García Ruiz.
Vicente Galbis Mullor.
José García Requena.
Pascual Hernández Palao.
Juán Higuero Monterrubio.
Tiburcio Hernández Rico.
José Ibort Cortés.
Tomás Izquierdo Balaguer.
Gabriel Ivarra Solbes.
Rafael Juanes Latorre.
Justino Jiménez Aliaga.
Francisco Jover Vicallet.
Pedro Luque Martínez.
Agustín Lacueva García.
Joaquín López Soliver.
Guillermo Luna Lairí.
Manuel López Sedas.
Manuel Lizondo Pablo.
Fernando López Candial.
Manuel Laparra Cervera.
Juan López Quesada.
José Llago Vea.
Joaquín Lloréns Abadía.
Francisco Llopis Crespo.
José Lledó Fernando.
Bautista Lledó Cabot.
Jesús Llopis Morante.
Vicente Llinares Sala.
Jeronimo Llorea Martínez.
Rafael Navarro Llopis.
Juan Navarro Tomás.
Fabián Navarro Torres.
Emilio Navarro Inquiero.
Vicente Navarro Pla.
Manuel Rambla Torres.
Enrique Nácher Barrachina.
Florencio Navarro Pérez.
Juan Mora Bataller.
Enrique Martín Laguarda.
José Martínez Martínez.
Vicente Marco Castellano.
Romón Moreno Visiedo.
Antonio Mateo Garvín.
Rafael Maero Bernell.
José Martínez Mengual.
Manuel Mariel Campos.
Ramón Montafiana Galán.
Francisco Martínez Haba.
Santiago Martínez Belda.
Demetrio Segarra García.
Emilio Recatáli Cabedo.
Torcuato Membrilla Tapia.
Bautista Martínez Escandell.
José Tomás Martín Dotado González.
Manuel Montesinos Castellano.
Vicente Muñoz Peinado.
Joaquín Matéu Esteve.
Andrés Martínez Huerta.
Francisco Marrades Senti.
Daniel Moilá Mollano.
Francisco Martínez Francisco.
Antonio Monleón Ganuza.
Juan Jorge Muñoz.
Ricardo Marsilla Rius.
Francisco Martí Vilaplana.
Fernando Murcia Lillo.
Pedro Martínez Ibáñez.
Pascual Molina Hernández.
José Muñoz Sevilla.
José Mas Garcés.
Juan Martínez Rico.
José Muñoz Navarro.
Ramón Maestre Miguel.
Fernando Morera Sanchis.
Juan Martínez Herrero.
Antonio Mira Torregrosa.
Gaspar Mociá Vicente.
Manuel Mañogil Mañogil.
Francisco Miralles Valés.
Francisco Mascaró Perles.
Antonio Mengual Pedro.
Juan Martí Fullorena.
José Moil Crespo.
José Ortega Arce.
Rafael Orts Forner.
José Orts Guardia.
José Peris Hueso.
Juan Francisco Portolés Ortiz.
Máximo Pérez Pérez.
Ricardo Perales Bañuls.
Luis Pons Ponce.
Gonzalo Polit Lucia.
José Purcay Aloy.
Juan Battista Pascual Manuel.
Vicente Pascual Trenzano.
Francisco Pérez Francés.
José Pascual Blanca.
Francisco Pérez Francés.
Francisco Puerto Martí.
Vicente Tuerto Puerto.
Ángel Pavá Montesinos.
Luis Adrián Pérez Quinto.
Francisco Planelles Pujalte.
José Peña Sogorb.
Jesús Pavá Verdejo.
Vicente Pomares López.
José Piñol Agulló.
Antonio Pons Serra.
José Puigcerver Bettoméu.
Rafael Pastor Latorre.
Francisco Planelles Navarro.
José Rodríguez Pérez.
Arturo Ruiz Ferrer.

Jacinto Rodríguez Saldoval.
 Federico Raga Legido.
 Celestino Rodríguez González.
 Antonio Ríos Giménez.
 Ramón Ruiz Rodríguez.
 José María Rubio Bresa.
 Lázaro Ruiz Folgado.
 Casiano Ruiz Hernández.
 Francisco Ruiz Gimeno.
 Antonio Rico Martínez.
 Vicente Rufo y Abil.
 Domingo Rever Navarro.
 Francisco Romá Abad.
 Ramón Ruiz Martínez.
 Antonio Rico López.
 Gaspar Ríos Llobregat.
 Pedro Ríos Llobregat.
 Antonio Sansegundo Huclés.
 José Semper Corbi.
 Miguel Señer Navarro.
 José Sierra Sánchez.
 Antonio Sendra Vicens.
 Salvador Sancho Corbi.
 Alejandro Senón Baltasar.
 Federico Soriano Tasi.
 Antonio Sancho Burgos.
 Ricardo Sanchis Montesinos.
 Eloy Serrano Serrano.
 Adelio Seguí Gisbert.
 Antonio Serra Silvestre.
 Ramón Silvestre Pió.
 Francisco Sanjuán Castelló.
 Amadeo Soriano Sebastiá.
 Francisco Seva Miralles.
 Vicente Sendra Puig.
 Carlos Sala Mestre.
 Eliseo Soriano Sebastiá.
 Juan Segarra Navarro.
 Ginés Saura Saes.
 Antonio Samper García.
 Francisco Sanchis Gran.
 Bernardo Taberner Ramírez.
 José Torres Lacárcel.
 Federico Tejedor Rodríguez.
 Enrique Tudela Gil.
 Francisco Tarrasó Bou.
 Gonzalo Torregrosa Sanjuán.
 Juan Tovar García.
 Ramón Ubeda Gironés.
 Ricardo Valls Alcayde.
 Vicente Vila Cubells.
 Juan Vicente Salvá.
 Gregorio Valles del Pozo.
 José Vilanova Nache.
 Juan Vaior Miró.
 Arturo Valero Tárrega.
 Francisco Vadillo Seva.
 Juan Zamora Asensi.
 Antonio Muñoz Fernández.
 Antonio Zaragoza Araez.
 Juan Martín Costa.
 José Sáiz Esteve.
 Agustín Orellana Casinos.
 Ángel Alvarez Biosca.
 José Adelantado Salvador.
 Rafael Mir Mirandi.
 José Verdejo Aleauz.
 Antonio Crespo Segura.
 Manuel Alegre Rubio.
 Joaquín Doménech Vicens.
 Manuel Pavá Gisbert.
 Gonzalo Blanes Pastor.
 Jaime Reig Plaza.
 José Piñol Maciá.
 Antonio Pastor López.
 Francisco Sempere Huesca.
 Mariano Prieto Samper.
 Manuel Nadal Samper.

José Padines Cortés.
 Daniel Candela Miquel.
 Abelardo Boronat Ferrer.
 Emilio Navarro Catalán.
 José Zamora Durío.
 Maximiliano Llorca Salvat.
 Patricio Viadero Pedrero.
 Gervasio Mendiola Velasco.
 Manuel Torregrosa Antón.
 Francisco Denia Rubio.
 Antonio Bueno Zaragoza.
 Antonio Canals Juan.
 Bernardo Bernard Sánchez.
 Luis Pellin Mora.
 José Pujante Pérez.
 Manuel Coloma Serra.
 Carlos Campos Egio.
 Francisco Mascaró Perles.
 Juan Sabio Benavides.
 Antonio Jiménez Maldonado.
 Feliciano Carratalá Vallcarnera.
 José Carrasco García.
 Antonio Rodríguez Escrivá.
 Matías Quiles Pérez.
 Luis Romero Berenguer.
 Juan Carratalá Lozano.
 Miguel Oliver Pastor.
 José Aracil Pérez.
 José Iborra Cortés.
 Oscar Llopis Cantó.
 Joaquín Sánchez Campello.
 Rafael Cremedez Tomás.
 Antonio Pérez Escarabajal.
 José Sánchez Cartagena.
 José María Franco Garijo.
 Juan Blanes Melchor.
 Vicente Esteva Navarro.
 Juan Rabaneda Postigo.
 Javier Laville Mascaró.
 Rafael Ramos Asensi.
 Rafael Ramos Ortega.
 Vicente Alcázar Bernabéu.
 Vicente Llorente Morán.
 Ramón Escalper Ronda.
 Domingo Meseguer Bañuls.
 Antonio Jativa Pérez.
 José Mingot Gras.
 Francisco Sempere Meléndez.
 Antonio Rodríguez Mira.
 José San Engenio Peiró.
 Pedro Martínez Molino.
 Antonio Nieto Granero.
 Miguel Bondía Cervera.
 Ricardo Peral Conde.
 María Valles Calatayud.
 Nadal Martínez Camp.
 Luis Gil Boquera.
 Vicente Martín Estellés.

Mecánico
 Juan Bustos Martínez.

Ajustador
 Faustino Jiménez Rodríguez.

Montadores
 Santiago Bel Mateo.
 Francisco Olivares Escrivá.
 Rafael Gabaldón Gómez.
 José García Olmos.
 Teófilo Alonso Gascó Cuéllar.
 José Boral Micó.
 Francisco Mompó Allué.
 Francisco Espí Pastor.

Electricistas
 Antonio Arellano Pastor.
 Vicente Iborra Goll.

Pintor X
 Joaquín Gil Estruch.
 Valencia, 24 de mayo de 1937.—
 Prieto.

MARINA

SECCIÓN DE PERSONAL

CUERPOS NAVALES

Este Ministerio, en resolución a instancia del capitán de Corbeta D. Manuel Pasquín Flores, y de conformidad con la Sección de Personal y lo propuesto en el acta de reconocimiento facultativo a que ha sido sometido el recurrente, ha dispuesto concederle dos meses de prórroga a la licencia que por entero venía disfrutando para Cartagena, percibiendo sus haberes durante la misma por la Habilidades General de aquella Base Naval Principal.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
 Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Por O. M. T. de 18 del corriente se dice al jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico lo que sigue:

Queda aprobada propuesta embarco en submarino "C-2" capitán mercante Esteban Hernandoren Zubia-ga, con categoría, para efectos administrativos, de teniente de navío. Contesto su telegrama de ayer."

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
 Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Por O. M. T. de 25 del corriente se dice al jefe de las Fuerzas Navales del Cantábrico lo que sigue:

Queda aprobada propuesta embarco en destructor "José Luis Diez", capitán mercante Cándido Fullaondo Loyola, con categoría, para efectos administrativos, de teniente de navío. Contesto su telegrama de ayer."

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.
 Señor Jefe de la Sección de Personal. Señores...

CUERPOS DE MAQUINISTAS

En contestación a instancia elevada por el paisano Vicente Subiela Gómez, en la que solicita ingresar en el Cuerpo de Auxiliares de Máquinas de la Armada, este Ministerio, de conformidad con lo informado por la Sección de Máquinas, ha dispuesto no acceder a lo solicitado, por existir operarios mecánicos eventuales que puedan habilitarse como tales auxiliares de máquinas; se tendrá en cuenta esta petición para cuando sean necesarios sus servicios.

Valencia, 26 de mayo de 1937.—El Subsecretario, Antonio Ruiz.

Señores...